

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 156 Lunes 16 de agosto de 2010 Pág. 28399

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26799 EL HUERTO DE JUAN RANAS, S.L.

Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada,

Hace saber: Que en la ejecución 384/09 se ha dictado auto declarando la Insolvencia Provisional de la empresa El Huerto de Juan Ranas, Sociedad Limitada, por importe de 8.611,21 euros de prinicipal y 2.000 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 21 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100058752-1